ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVIMAX-SERVICIOS-GLOBALES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2019, domicilio de la compañía, en la Calle Del Establo s/n y Calle E, Edf. Site Center, Torre 1, Cumbayá, a las 12h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía SERVIMAX-SERVICIOS-GLOBALES S.A. señores:

Corporación Favorita C. A., representada por el señor Andrew Wright Ferri, con 19.910 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, por un valor total de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Fideicomiso de Inversiones Cóndor, representada por el señor Andrew Wright Ferri, con 9.050 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, por un valor total de NOVENTA MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Michel Burbano Valenzuela, con 7.204 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, por un valor total de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la presente Junta el Presidente de la compañía, señor Andrew Wright Ferri y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Michel Burbano Valenzuela. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaria se dé lectura al orden del día, cual es:

1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018; 4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018; 5) Nombramiento de Comisario para el año 2019; y, 6) Designación de auditores externos para el año 2019. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018**: El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2018, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la

realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018**; El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades. Posteriormente a las provisiones de Ley, esto es deducción para Participación a Trabajadores, e Impuesto a la Renta, éstas ascienden a la cantidad de USD100.754,90 el Gerente General sugiere destinar la totalidad de las utilidades a la Reserva Facultativa y a la Reserva Legal respectiva. La Junta General, decide por unanimidad aceptar la sugerencia realizada por el Gerente General y proceder conforme a lo anotado anteriormente. **5) Nombramiento de Comisario para el año 2019.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario sugiriendo la reelección del actual. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señora Susana Ortega para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía, por el periodo estatutario de un año. 7) **Designación de auditores externos para el año 2019.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y mociona la designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio económico 2019. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Deloitte como auditores externos para el año 2019. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 12h30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-

Andrew Wright Ferri
p. Corporación Favorita C.A.

Andrew Wright Ferri
p. Fideicomiso de Inversiones Cóndor

Michel Burbano Valenzuela

Andrew Wright Ferri
Presidente

Michel Burbano Valenzuela
Secretario -Gerente General